

elecciones sindicales

universidad

CCOO, el muro de contención

Julio Serrano

Secretaría de Acción Sindical, Universidades e Investigación y Salud Laboral FE CCOO

✉ julioserrano@fe.ccoo.es

🐦 @jsgracias

EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES se celebrarán elecciones sindicales en casi todas las universidades públicas españolas. Las primeras tendrán lugar el 4 de diciembre. Por ese motivo queremos resumir en este artículo las principales líneas del balance de los últimos cuatro años y del programa general con el que concurriremos a las elecciones citadas.

En mayo de 2010, con la crisis como excusa, las administraciones iniciaron unas políticas de “ajuste” claramente regresivas que deterioran los servicios públicos y suponen un retroceso en las condiciones laborales y salariales. Estas políticas se traducen tanto en recortes económicos como en reformas legislativas que perjudican claramente a la universidad pública. Cabe destacar alguno de sus efectos más inmediatos:

1. Disminuye la inversión pública en educación superior y se incrementa el gasto que deben realizar las familias.
2. Se ataca a los programas de igualdad con la rebaja del gasto en becas y ayudas al estudio, así como con el endurecimiento de los requisitos para el acceso a las mismas.
3. Reducción de las plantillas del personal de las universidades públicas (PAS y PDI).
4. Se pretende disminuir la oferta del sistema universitario público español para menguar de forma significativa su tamaño.

Entre 2010 y 2014, los presupuestos de las universidades públicas se han recortado un 15,1%, por lo que disponemos de 1.524 millones de euros menos que en 2010 para financiar los gastos de los campus. En euros constantes -es decir, si añadimos el 8,7% de incremento del IPC desde diciembre de 2009 hasta diciembre de 2013- el porcentaje perdido se incrementa hasta el 23,8%.

Además, tras la reforma de la Ley Orgánica de Universidades aprobada en el Real Decreto-Ley 14/2012 y la modificación de los sistemas de acceso a los estudios universitarios y de becas y ayudas al estudio, el Gobierno ha optado por continuar su revolución conservadora modificando el Real Decreto por el que se establece la acreditación a los cuerpos docentes, reformando los reales decretos que regulan la estructura de las enseñanzas de grado, máster y doctorado y aprobando un nuevo RD que regula los requisitos mínimos para la creación y reconocimiento de universidades y centros universitarios.

Los reales decretos que prepara el Ministerio de Educación, junto con las reformas ya aprobadas y los recortes en la financiación de las universidades públicas españolas, son un paso más en la contrarreforma que está cambiando radicalmente el sistema universitario público español (SUPE).

Las consecuencias de estas políticas son conocidas por todos: reducción de más 8.000 empleos en los últimos dos años (5.669 PDI y 2.455 PAS), incremento de la jornada laboral y de la carga académica, casi total desaparición de las ofertas de empleo público, recortes retributivos y pérdida de poder adquisitivo, recortes en las prestaciones en caso de baja por enfermedad, desaparición de las ayudas de acción social, y un largo etcétera. En definitiva, peores condiciones laborales, más precariedad y más temporalidad.

CCOO, ante estas agresiones, ha ejercido de “muro de contención”, defendiendo las condiciones laborales y los derechos de los trabajadores de las universidades mediante la convocatoria de movilizaciones y el recurso ante los tribunales.

En este periodo hemos realizado más de 130 movilizaciones -la mayoría unitarias- entre huelgas, concentraciones, marchas y encierros. Desde la huelga general de los empleados públicos del 8 de junio de 2010 hasta la huelga general educativa del curso pasado, hemos estado y seguiremos estando en la calle.

Las iniciativas jurídicas que hemos desarrollado en todos los ámbitos nos han llevado a plantear varias peticiones a la institución del Defensor del Pueblo para que instase la cuestión de constitucionalidad contra la reforma laboral. También hemos recurrido ante la OIT y otras instituciones, por vulneración de los acuerdos internacionales suscritos por el Estado español.

Hemos recurrido los reales decretos de becas y ayudas al estudio y recurriremos todos aquellos que nos afecten y apruebe unilateralmente el Gobierno.

Queremos más y mejor empleo. Nuestro objetivo es impedir su destrucción en las universidades públicas y exigir la recuperación del empleo perdido

CCOO ha trabajado para defender una universidad pública de calidad al servicio de la sociedad y no de los mercados, hemos respaldado los derechos de los trabajadores de las universidades y pretendemos seguir haciéndolo con vuestro apoyo.

Las elecciones sindicales suponen la máxima expresión de legitimidad y confianza que los trabajadores y trabajadoras depositan en un sindicato. La legitimidad sindical se alcanza mediante un sistema democrático de elección en los centros y en las empresas. El sindicato se convierte de este modo en un instrumento organizado de los trabajadores para la defensa de sus derechos e intereses. Esta manera de entender el sindicato es un aval para nuestro modelo de educación pública de calidad, para todos y todas.

CCOO quiere seguir liderando el movimiento sindical para que, entre todos, podamos parar las políticas neoliberales y conservadoras del Ministerio de Educación y de los Gobiernos de las comunidades autónomas, y volvamos a las políticas de defensa de la universidad pública, de mayor inversión y mejor empleo. En pocas palabras, restablecer las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del sector de las universidades y que sobre esa base podamos continuar avanzando en derechos.

La representatividad obtenida por un sindicato no se traduce directamente en la ejecución de sus reivindicaciones, sino en un compromiso por defender esos principios y luchar por los derechos. Por estas razones, los planteamientos sindicales no son un programa político al uso, sino la aspiración de que entre todos actuemos para conseguirlo.

Presentamos un conjunto de propuestas reivindicativas atendiendo a un modelo sindical abierto, participativo y comprometido con una universidad pública de calidad y basado dos ejes esenciales:

1. La mejora de las condiciones laborales y profesionales.
2. La defensa de una universidad pública de calidad al servicio de la sociedad.

Por ello, rechazamos rotundamente las actuales reformas del sistema universitario y exigimos que se garantice una financiación pública suficiente para las universidades, de manera que se aproxime a la media de inversión en la Unión Europea.

Trabajamos para impulsar un pacto que aleje la educación de la lucha partidista y exigimos recuperar los niveles de financiación pública en I+D existentes en 2009. Es imprescindible que se doten recursos suficientes para el Plan Estatal de Investigación 2013-2016, por lo que propondremos la creación de un Plan Nacional de inserción de científicos jóvenes en universidades y centros públicos de investigación.

Queremos más y mejor empleo. Nuestro objetivo es impedir su destrucción en las universidades públicas y exigir la recuperación del empleo perdido, avanzando en la conversión del empleo temporal en fijo.

Reivindicamos la recuperación del poder adquisitivo y la mejora de las retribuciones, deben equipararse los derechos laborales y económicos para fijos y temporales.

Demandamos que se desarrolle el Estatuto Básico del Empleado Público en el ámbito universitario, tenemos que consolidar el derecho a la negociación colectiva de forma articulada (Mesas de Universidad, de comunidades autónomas y estatal).

Continuamos reivindicando la negociación de un Estatuto del PDI digno que dé respuesta a los problemas reales del profesorado y exigimos que los procesos de acreditación sean objetivos, transparentes, imparciales y no discriminatorios. Trabajaremos para que se desarrollen políticas de igualdad y medidas para conciliar la vida laboral y familiar en todas las universidades.

En definitiva, queremos revertir los recortes y recuperar los derechos laborales, económicos y profesionales que nos han sustraído.